



Resolución 1409 EXENTA

"APRUEBA INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIOS (BPL) PARA LABORATORIOS DE CONTROL FARMACÉUTICO Y LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA FARMACÉUTICA"

MINISTERIO DE SALUD; SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA; INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA



Fecha Publicación: 04-JUN-2015 | Fecha Promulgación: 30-ABR-2015

Tipo Versión: Única De : 04-JUN-2015

Última Modificación: 17-MAY-2016 1660 EXENTA

Url Corta: <http://bcn.cl/2m9br>

"APRUEBA INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIOS (BPL) PARA LABORATORIOS DE CONTROL FARMACÉUTICO Y LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA FARMACÉUTICA"

ISP. Por resolución exenta N° 1.409 del 30 de abril de 2015 "Aprueba Instrumentos de Evaluación y Autoevaluación de Buenas Prácticas de Laboratorios (BPL) para Laboratorios de Control Farmacéutico y Laboratorios de Microbiología Farmacéutica" detalles en página web institucional www.ispch.cl.

Pamela Milla Nanjarí, Directora Subrogante del Instituto de Salud Pública.

Servicio de Salud Metropolitano Norte
Instituto Psiquiátrico "Dr. José Horwitz Barak"